

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre. . . . 3 »  
Extranjero, semestre. 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 1.º

Orense 25 de Noviembre de 1898.

NÚM. 29

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos correspondientes, por cada inserción.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

## La voz del país

III

El Sr. D. Alfredo Brañas Menéndez, catedrático de Economía y Hacienda pública de la Universidad compostelana, publica un artículo en *El Correo Español*, dedicado á D. Carlos de Borbón, en el cual propone, ostentando la representación de los regionalistas gallegos, todo un *proyecto de organización política interior de la región*.

No hemos de ocuparnos de cada una de las bases que comprende el mencionado proyecto, y tan solo nos fijaremos en la que se refiere á la reducción de los ayuntamientos de esta provincia.

Según esta exposición de los regionalistas gallegos, la provincia de Orense, que está hoy dividida en noventa y siete ayuntamientos, quedaría reducida á los siguientes:

Orense, Allariz, Bande, Molgas, Valdeorras, Bollo, Carballino, Cea, Celanova, Ginzo, Gudiña, Junquera de Ambía, Laza, Maceda, Monterrey, Montederramo, Oimbra, Pereiro de Aguiar, Puebla de Trives, Ribadavia, Riós, Rúa, Verín, Viana, Villamartin y Villanueva de los Infantes.

Ciertamente no sabemos si los regionalistas de Orense han prestado su asentimiento á la división territorial de nuestra provincia que hace el Sr. Brañas; pero lo que sí podemos asegurar es que las personas que inspiraron esa división no han recorrido nunca el territorio que aquélla comprende, ni la conocen siquiera superficialmente.

Porque, si hemos de decir verdad, no se nos alcanzan las razones que ha habido para hacer tabla rasa de todos los ayuntamientos de Ribadavia, por ejemplo, á excepción de la capital, quedando completamente desamparada aquella extensa comarca de la tutela municipal, y en cambio respetar el ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, cuya capital se halla á poco más de un kilómetro de Celanova. ¿Es que se ha tenido en cuenta, por ventura, la unidad de cultivos, ó la topografía del terreno, por ser la agricultura en Orense la única fuente de riqueza? No; porque ni el cultivo ni la topografía son exactamente idénticos en las riberas del Miño pertenecientes á nuestra provincia; empero no sucede esto en la comarca en que están emplazados Celanova y Villanueva.

Por otra parte quedan en pie las municipalidades de Gudiña, Oimbra, Laza, Riós, Mezquita, Monterrey y Verín, como si las dividiese alguna cordillera, ó fuesen de distinta raza sus habitantes, ó distasen unos de otros una porción de leguas.

No ocurre así con el vasto territorio que comprende en la actualidad el partido judicial de Ginzo de Limia: en esta jurisdicción no se respeta un solo municipio como no sea el correspondiente á la capitalidad.

¿Qué razón justifica estas diferencias? ¿Qué criterio ha presidido la nueva organización que se pretende? Ninguna; pero el desbarajuste propuesto al pretendiente para regene-

rar nuestra provincia, no podía terminar ahí. El trayecto que separa las capitales de los ayuntamientos de Maceda, Molgas y Junquera de Ambía se recorre en menos de dos horas; no obstante, es menester que no se supriman, pues debe de estarles reservado algún misterioso destino en el cacumen de algún curandero barato de los que nos salen dentro de nuestra pequeña patria; más los ayuntamientos de Villamarín, Peroja, Espos, Nogueira, Paderne y Coles son barridos sin dejar una solahuella... Únicamente quedará en pie Pereiro de Aguiar.

Pero vamos á cuentas: ¿Por qué Pereiro, si es el menos distante de la capital, si no es el más céntrico, si no es el que dispone de mejores vías de comunicación? ¿Por qué no otro cualquiera de los suprimidos que reúnen tan buenas si no mejores condiciones, puesto que la capital de dicho municipio está más próxima á Orense que ningún otro de los ya mencionados?

Fué sin duda para coronar la obra de desorganización que se pretende.

Ya lo sabeis, honrados habitantes de Espos, vuestro municipio será borrado del nomenclátor, aún cuando equidiste ese pueblo de Peroja, de Coles, de Villamarín, de Nogueira y de Pereiro.

Vosotros desapareceréis del mapa de Orense, como la isla de Cuba desapareció del mapa español, por más que atravesase por dicho lugar una carretera, y tengais todos los títulos que afirman vuestros derechos; y desapareceréis, no por el simoun de las hordas carlistas, sino porque así se les antoja á los regionalistas gallegos que pretenden moralizar la administración y organizar nuestros municipios con el látigo de un déspota y la limosna de un sibarita...

Orense.

MINUTA

### LA IGUALDAD HUMANA

*Cuando Cristo predicaba los principios fecundos de la igualdad y fraternidad humanas, rompiendo los hierros que aprisionaban á la sociedad antigua y quebrantando las bases en que se asentaba el mundo de los Césares; cuando su doctrina civilizadora comenzaba á renovar profundamente el mundo entero de las ideas, y substituía á los viejos tradicionalismos las renovadoras verdades que anunciaban una nueva y deslumbradora civilización, los hombres prácticos, los bien avenidos con el caduco paganismo, los apegados á la rutina y á los mezquinos intereses quisieron ahogar en la sangre del Fusto los gérmenes de las doctrinas que minaba la sociedad en sus cimientos. Más fué en vano porque, regados por aquella sangre, germinaron los principios augustos de la justicia, y la luz del Sinaí se esparció sobre los hombres, y alumbró los confines de los más lejanos continentes.*

A. ZOZAYA.

### De agricultura

Para la previsión del tiempo

Como la mayor parte de las operaciones agrícolas están subordinadas á las vicisitudes del tiempo, la previsión de éste tiene una grandísima importancia, y

de aquí nuestro afán en haber dado y dar á nuestros abonados cuantos datos hemos creído pertinentes al objeto.

Hoy vamos á proporcionarle uno que con seguridad habrán de practicar, aunque no sea más que por mero entretenimiento.

Un frasco de cristal claro de 260 gramos de cabida, se llena de éter sulfúrico (ordinario). Se añaden dos gramos de clorhidrato amónico (sal amoniaco), dos de nitrato de potasa puro y dos de alcanfor depurado. Tápese el frasco con un tapón ajustado, lácrese después, poniéndole encima un trozo de baldés que se ata con hilo encarnado, y déjese en reposo donde esté expuesto á la inclemencia y á la vista para consuntarlo.

1.º El buen tiempo fijo se anunciará en el líquido por su completa limpidez y la precipitación de las sustancias contenidas.

2.º El vario, por la suspensión y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.

3.º La lluvia, por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la duración é intensidad del temporal.

4.º La gran lluvia, por la suspensión total de las partículas y el gran enturbiamiento del líquido.

5.º La tormenta, por enturbiamiento y agitación en círculo de las partículas.

6.º La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento de que es susceptible y el movimiento en torbellino, casi ebullición de las partículas.

7.º La cesación de los temporales, por la disminución sucesiva de los fenómenos que lo indican.

8.º Los vientos que han de reinar, por la dirección de las partículas, que se mueven circularmente hácia el lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo y todos los fenómenos meteorológicos se deducen naturalmente de la combinación de los aires de la estación y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

## De la Region

### La Coruña.

Han terminado los exámenes que venían celebrándose para cubrir las vacantes de cabos de la guardia civil en esta región.

El juez de instrucción de Ortigueira cita á todos los que se crean con derecho á heredar á Salvador Amigo López, muerto á consecuencia de un accidente desgraciado.

Contra lo que se esperaba, no entró ayer en nuestro puerto el vapor francés *Chateau Lafite*, que conduce un buen número de soldados repatriados, procedentes de la Gran Antilla.

Créese que hoy arribará á este puerto.

En la sesión que hoy celebre nuestro Ayuntamiento, tratarán nuevamente de la cuenta presentada por el Director de la fábrica del gas, en la que se exige del Municipis el pago del recargo del 10 por 100, sobre la cantidad total que por alumbrado público satisface.

### Santiago.

Hállase en esta ciudad el pintor vigués don Pablo Carmena y Ruiz.

A más de los Sres. Freire, Piñeiro (D. Manuel), Rua, Nóvoa y Andrade, están nombra-

dos para componer el tribunal de oposiciones á plazas de alumnos internos los Sres. Comeña, Conde y Barcia.

En breve se celebrará la colocación del artístico recuerdo que la colonia argentina ha enviado para el mausoleo de Rosalía Castro.

Sabemos que se hacen trabajos á fin de que dicha solemnidad pueda tener lugar terminada que sea la presente situación por la paz de París.

### Lugo.

El día 17 del actual se ha despachado en Vivero el trincado *Unión* con 345 bultos de sardina prensada para reexpedirla por el ferrocarril de la Coruña.

Ha regresado de Castro de Rey la comisión del censo de población, y pronto saldrá para otros puntos.

Se encuentra en Lugo el ex-alcalde de Mondoñedo Sr. Louro, al que no cesau de molestar, como á casi todos nuestros amigos de allí, las intrigas políticas.

Se incorporó al regimiento de Luzón el médico Sr. Parrilla sirvió en el 3.º de Montaña.

La asamblea de las cámaras de comercio de Zaragoza designó al representante de la de Lugo D. José Carro, para formar parte de la comisión-ponencia que ha de unificar todas las conclusiones.

En el kilómetro 56 de la carretera de Cerdedo á Orense, apareció muerto un sujeto llamado Guillaume Ponder, de 31 años, soldado y de nacionalidad francesa.

Hace días se le había visto implorar la caridad pública por los pueblos vecinos.

La muerte, según dictámen facultativo, fué casual, y producida por una congestión cerebral.

### Pontevedra.

Han ingresado en la cárcel el secretario del Juzgado municipal de Geve, D. Manuel Paz Costas y su vecino Precioso Blanco Filgueira, como presuntos autores de varios robos cometidos en aquel distrito.

Un voraz incendio destruyó en la madrugada del domingo pasado la casa que habitaba Joaquín Núñez, maestro sastre y tasador del Monte de Piedad. No hubo por fortuna desgracias perronales.

A las once de la mañana de ayer, salió para Cerponzones, el Juzgado, para instruir las primeras diligencias de un crimen cometido en aquella parroquia la noche anterior.

### Vigo.

Por la pareja de la Guardia civil de vigilancia en la playa de San Francisco fueron detenidos anteanoche cuatro sujetos indocumentados.

Anoche fué puesta á la sombra una muchaha que pocas horas antes había *distraído* dos ferrados de castañas en la plaza de Abastos.

El asunto pasó al juzgado.

Ha llegado á asta plaza procedente de Puerto Príncipe, el capitán de Administración Militar, repatriado del Ejército de Cuba, nuestro querido amigo y paisano D. Augusto Canle.

## La gran Prensa

El Imparcial

Cuando se creía, con gran contentamiento de los políticos, que el país estaba inerte, comienzan á llegar de todas las regiones signos inequívocos de que aún tiene energía suficiente para levantarse y andar.

La Asamblea de Zaragoza, votando el proyecto de organización político-administrativo con exclusión de radicalismos que podrían ser perjudiciales y sin prejuicios de ninguna clase, demuestra de lo que es capaz esa inmensa mayoría de la nación cuando se decida á pisar con absoluto desinterés la arena de la política.

\*  
\*\*

Heraldo de Madrid

Dice que ha despertado una expectación simpática la reunión de las Cámaras de comercio.

De haber limitado su labor á lo puramente mercantil, á las relaciones del comercio con la Hacienda y á las reformas precisas en las leyes del comercio, harían de seguro algo práctico y eficaz; pero demandar al Estado entero para renovarlo y restablecerlo es una pretensión excesiva que hará fracasar todo su programa.

Son muy dignas, continúa, de ser escuchadas y atendidas esas fuerzas sociales del Congreso de Zaragoza; mas no puede olvidarse que á su lado existen otras con sagrado derecho á ser escuchadas y obedecidas.

El hecho de que hasta ahora no hayan pensado los industriales y comerciantes de Zaragoza en proponer algo beneficioso para el proletariado, que en definitiva es el que paga y produce, demuestra que no les cabe en la cabeza el difícil asunto de nuestra regeneración.

Cree *El Heraldo* que para nuestra reconstitución no bastan esos congresos de clase, y que hace falta un gran esfuerzo colectivo en comunidad de desinterés y de justicia.

\*  
\*\*

El Liberal

No se puede hasta ahora formar juicio respecto á las conclusiones que voten las Cámaras de Comercio; pero sean ellas cualesquiera, el hecho de que se hayan reunido para afirmar que no pueden subsistir los actuales gobiernos, basta, según *El Liberal*, para que se pueda asegurar que en el edificio de nuestra regeneración se ha puesto la primera piedra.

\*  
\*\*

El Correo Español

Vomita rayos contra los liberales que en estos momentos trabajan con afán para salvar al país del estado lamentable en que hoy se halla.

Lanza un rudo ataque á D. Emilio Castelar, acusándole de que él abrió el fúnebre paréntesis en la Historia de España desde el año 1869; le echa en cara que llevó el más tremendo batacazo con sus libertades y sus ensayos de república; y por último, dice que el eminente tribuno se ha convertido en camarero de Sagasta.

\*  
\*\*

El Nuevo País

Se ocupa del regionalismo en su artículo de fondo.

El movimiento regionalista viene á sustituir á la cuestión colonial, resuelta cuando nos hemos quedado sin colonias; y tiene con ella no pocos puntos de contacto, sobre todo, porque ambas son comprendidas de un modo estrecho y rutinario por los

políticos que gobiernan y están dispuestos á gobernar; pues lo que hoy tachan de separatismo con respecto á las regiones, lo calificaban igualmente cuando estaba sobre el tapete el problema colonial.

Dice que si los políticos pretenden manchar á los congresistas de Zaragoza, salpicándoles con el lodo que pueda tener alguno de ellos, no conseguirán sino demostrar que esos manchados, además de comerciantes, son políticos, con lo cual se desvirtúa bastante el argumento.

## LA GACETA

La del 23 contiene, además del arreglo del personal de magistrados, los siguientes acuerdos:

—Admitiendo la dimisión á D. Román Martín Bernal del cargo de jefe de administración, oficial mayor de la secretaría del ministerio de Fomento.

—Declarando cesante á D. Alejandro García Martín, oficial tercero de la secretaría de dicho ministerio.

—Nombrando oficial mayor de la secretaría del mismo á D. Ramón Díaz de Bustamante.

—Idem oficial tercero á D. Pedro Reyes y Romero.

—Disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de agricultura vacante en el Instituto de Soria.

## Triquiñuelas

Según leo en los diarios, las minorías bastardas y conservadoras chicas que aún de la provincia maman, elevaron al Ministro el "gran" recurso dealzada.

En él piden poca cosa si se observa y se compara con lo que hoy por el comercio estan pidiendo las cámaras; lo que pide la Asamblea de industria zaragozana y que hará un "zaragozano" como no se vió en España.

Lo repito, poca cosa: que no se tenga por válida la constitución de nuestra Diputación "provinciana." Ya sé que los *recursantes* salieron haciendo gárgaras y el "recurso de protesta" se le indigestó á Taboada, hombre tan fuerte en "recursos" que si no los hay los "arma".

Sabemos que Gil y Gaité midieron razones "largas", que Trincado con Morenza discutía de las ranas mientras Nomdedeu y Eladio á la peonza jugaban; que el *coloso* de Muiños presa de horrible nostalgia su casita de la aldea y sus *eidós* recordaba; que Penedo á Santa Rita en oración espontánea rezábale agradecido por el milagro del acta; que emocionado Fernández y en muda abstracción pensaba: "Tanto honor para mí solo me confunde y me anonada. Soy usía y usar puedo uniforme de gran gala. Pero tener que *aprontar lanzas y medias agnatas*, es decir, unas pesetas, tiene poquísima gracia."

De tal manera se inicia la época de la brama en los padres provinciales que el rebaño ayer guiaban, que dejando los rediles de los senderos se apartan y van, á monte atraviesa casi, casi á la que salta,

No tenían más recurso que aquel recurso... de alzada y como míseros naufragos á ese recurso se agarran.

Recurso del pataleo que hoy ejercen en España todos cuantos españoles dan tumbos y costaladas; pero lo que ellos dirían: ¡*Alcémonos* sin tardanza para que el Ministro vea que hay diputados de *alzada!*

## CARTERA LOCAL

Ha regresado de Ginzo, completamente restablecido de su enfermedad, el presidente de la Diputación, nuestro distinguido amigo don Manuel Enríquez.

Es de necesidad imprescindible que se acometan cuanto antes en los establecimientos de Beneficencia las reformas propuestas por el director de los mismos, D. Francisco Colmenero.

Ayer ha sido preciso habilitar otras habitaciones por ser imposible acomodar en la sala Inclusa cinco niños que fueron entregados por sus nodrizas.

Por la presidencia de la Diputación provincial se van á expedir comisiones de apremios á varios Ayuntamientos morosos.

A la Guardia civil de este tercio se le ha entregado ya armamento Mauser.

Según nos participan de Laza, los funerales celebrados ayer por el alma de D. Juan María Soutelo han sido muy solemnes, asistiendo numerosos fieles para rendir el último tributo al que fué nuestro buen amigo.

Descansen en paz.

Ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Barcelona D. Diego del Río y Pinzón que desempeñó el cargo de Presidente de esta Audiencia provincial.

La feria celebrada ayer en Junquera de Ambía, estuvo muy desanimada por efecto del mal estado del tiempo.

El día 30 dará principio en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, la solemne novena que la Asociación de las Hijas de María de esta ciudad, dedica á su Excelsa Patrona.

Todos los días á las ocho de la mañana, habrá misa rezada, á las cinco de la tarde ejercicios y plática.

Ha sido robada la iglesia parroquial de San Cosme de Faramontaos, llevándose los ladrones tres vasijas de plata, dos juegos de corporales y el dinero del cepillo de ánimas.

La Comisión liquidadora de la disuelta sociedad Montepío de la Guardia civil, pone en conocimiento de cuantos contribuyeron á la constitución de aquella, que abre un plazo de reclamaciones que terminará el día 31 de Diciembre próximo, en la inteligencia que, una vez transcurrido este plazo, se dará por disuelta y liquidada la sociedad.

Las cuotas comprobadas estarán de manifiesto en el negociado 6.º de la Dirección general del instituto.

Ayer fueron sacrificadas en el macelo público, con destino al consumo, una vaca y 15 terneras, previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez.

Desde el lunes se encuentra visitando sus haciendas de San Payo de Bande, el comandante oficial de la comisión mixta de reclutamiento D. Domingo González.

Hállase algo mejorado de la indisposición que hace días le aqueja, nuestro distinguido amigo D. Bernardo Amor.

No es exacto, como afirma un colega, que en la Escuela provincial de Artes y Oficios se esté practicando el análisis de las muestras de vinos recogidas en varias tabernas de esta capital.

Habiendo manifestado el director de la referida Escuela, la imposibilidad de hacer el análisis, han sido encargados de tan penoso trabajo los profesores del Instituto D. Pompeyo Beltrán y D. Leopoldo Sanz.

La Guardia civil del puesto de Allariz, ha ocupado una escopeta al vecino de Valverde, Juan Antonio Cid.

El arma fué entregada al juez municipal de Junquera de Ambía.

Si bien es cierto que la Comisión provincial acordó que la carretera de Piñor enlace con la de Celanova, y que el Sr. Gaité tenía interés en que se adoptase este acuerdo, también lo es que no le ha sido posible obtener este resultado cuando sus amigos constituían mayoría en la Diputación.

Antes al contrario, los conservadores y los liberales disidentes se opusieron á los deseos del Sr. Gaité, tratando de favorecer intereses particulares.

Si en la actualidad se adoptó el acuerdo que dicho señor pretendió en vano hasta ahora, se debe á las activas gestiones del Sr. Porras, á quien han secundado nuestros amigos en tan justa pretensión.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Meda D. José Manuel Cotado y Arés.

En el juicio oral celebrado ayer contra Pejeroto Soto, por supuesto delito de homicidio, el tribunal del Jurado pronunció veredicto de culpabilidad.

La Sala impuso, en su consecuencia, al procesado trece años de reclusión temporal.

Los vecinos de Oimbra van á elevar recurso de alzada contra el escandaloso reparto que en aquel Ayuntamiento se ha confeccionado.

Causas ingresadas en el día de ayer en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Trives.—Por lesiones.

Verin.—Por idem.

Ribadavia.—Por muerte.

Valdeorras.—Por suicidio.

Anoche hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Vicente Pazos y D. Modesto Varela.

Ha sido nombrado jefe de la Guardia civil de esta provincia el comandante D. Juan Ortega Benítez.

Ayer recibió cristiana sepultura en Vigo el repatriado Melitón González Incógnito, fallecido en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Era natural de esta provincia y había formado voluntariamente parte de una guerrilla.

Al sepelio asistió el presidente de la Asociación, Sr. Domínguez, acompañado por varios miembros de la misma.

Hace días que la Diputación provincial no celebra sesión por falta de asistencia de algunos diputados. Sabemos que por la presidencia se les ha recordado el deber que tienen de concurrir.

En el caso de que persistan en su actitud, creemos que se les debe obligar á cumplir, haciendo uso de los medios que la ley Provincial determina.

El comandante de la Guardia civil D. José San Juan, recientemente ascendido á teniente coronel, ha sido nombrado primer jefe de la provincia de Huesca.

El magistrado que fué de esta Audiencia, señor Cepedano, y que en la actualidad era presidente de la de Pontevedra, ha sido trasladado por incompatible, á la de Gerona, en donde desempeñará el cargo de fiscal.

Ha sido capturado en San Ginés por la Guardia civil del puesto del Puente mayor, Ulpiano Iglesias.

El día 30 del actual termina el primer período de recaudación voluntaria del segundo trimestre del corriente ejercicio.

Durante la semana pasada han predominado las fluxiones catarrales, corizas, amigdalitis, laringitis, tráque-bronquitis y pulmonías inflamatorias, generalmente benignas. Han abundado también las erisipelas, tenaces y con tendencia a invadir regiones extensas.

Las enfermedades del tubo digestivo son escasas y generalmente benignas.

En los niños no se ha observado nada de extraordinario.

Habiendo manifestado varios aficionados al *sport* de la gimnasia y de los ejercicios de fuerza, vivos deseos de que el célebre Hércules Mr. Rubius celebre una tercera sesión, no ha tenido reparo alguno en ofrecer esta noche en los elegantes salones de *La Unión* una última y definitiva función, en la que ejecutará nuevos y notables trabajos.

Dícese que muy en breve vendrá á esta capital, con objeto de dar una serie de representaciones, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges y actualmente se halla en la Co-ruña.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

|   |        |
|---|--------|
| Altura barométrica á cero . . . . .           | 729'3  |
| Idem id. al nivel del mar . . . . .           | 741'8  |
| Temperatura al aire libre . . . . .           | 7'2    |
| Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . . | 11'2   |
| Idem id. id. (al sol) . . . . .               | 16'4   |
| Idem mínima (á la sombra) . . . . .           | 4'4    |
| Idem idem por irradiación . . . . .           | 3'6    |
| Dirección del viento . . . . .                | S. E.  |
| Estado del cielo . . . . .                    | Lluvia |
| Lluvia en milímetros . . . . .                | 17'7   |

**CONAC DOMEQ**

Pídase en los cafés y establecimientos de ultramarinos.

**ALCANCE TELEGRÁFICO**

Servicio de "La Concordia", de Vigo

Las conferencias de la paz.—Declaraciones del Gobierno.

El Gobierno, por boca de un ministro, ha hecho importantes declaraciones acerca de las negociaciones que para llegar á la paz siguen en París los representantes de España y de los Estados Unidos.

Hé aquí lo más esencial de lo manifestado por el ministro aludido, autorizado, según se asegura, por todos sus compañeros:

"El Gobierno ha gestionado el aplazamiento para el lunes próximo, de la sesión de ayer, con objeto de conocer detalladamente el último *memorandum* presentado por los yanquis.

"También se espera una carta del señor Montero Ríos, conteniendo la opinión de los comisionados españoles.

"Estos no están unánimes en sus apreciaciones.

"Las condiciones que los yanquis imponen á España son peores que las que hace algunos días viene publicando la prensa.

"La indemnización que quieren darnos por Filipinas es de veinte millones de dollars, no pagados al contado, como se ha supuesto, sino por plazos, en la forma que se determinara.

"Recuérdese que todavía no nos han pagado la Florida.

"Después de firmada la paz, los norteamericanos harán un tratado especial para el comercio español con Filipinas, pero serán ellos quienes fijen la duración y condiciones,

"Es cierto que, además del Archipiélago, nos piden solamente las islas de Guan y Yung, pero reservándose el derecho de quedarse con otras que puedan necesitar en los grupos de las Carolinas y Marianas.

"Es preferible, pues, por los sacrificios que impondría el mantenimiento de la soberanía y las ningunas ventajas comerciales que reportarían á España, que se queden con todas ahora.

"En el Gobierno hay discrepancias al apreciar la cuestión de Filipinas, planteada por los yanquis.

"Unos sostienen que no puede firmarse el tratado de paz sin protestar, puesto que las Cortes no nos han concedido autorización para ceder el Archipiélago.

"Otros, teniendo en cuenta los aprestos recientes hechos por los Estados Unidos, las amenazas de seguir la guerra si no se accede á sus pretensiones y los elementos que dispusieron en Gibraltar los ingleses, aliados de los yanquis, mantienen el criterio opuesto.

"Lo más probable es que se firme el tratado el lunes próximo, sin contener protestas de ningún género, que rechazarían los yanquis, porque implicarían reservas de no cumplir lo pactado.

"Después de hecha la paz, se restablecerán inmediatamente las relaciones entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, negociándose directamente cuanto se refiere á la artillería de Cuba y Puerto Rico, á la propiedad de los particulares, á la naturalización y á todos los demás asuntos que no haya tratado la comisión de París".

**Nuestros telegramas**

Madrid 24, 10'20 n.

**La Comisión de la Paz**

La última conferencia que celebrarán las dos comisiones de la paz, se ha demorado hasta el lunes próximo.

Créese que se firmará ese día el tratado, sin protesta por parte de los comisionados españoles por no admitirla los yanquis.

Madrid 24, 10'20 n.

**Regreso del Sr. Montero**

El presidente del Senado regresará á esta corte, según se asegura, el viernes de la próxima semana.

Madrid 24, 11 n.

**El Sr. Sagasta**

Si, como se espera, firman las comisiones el tratado de paz el lunes próximo, el Sr. Sagasta planteará la cuestión de confianza en el Consejo que el jueves se celebre bajo la presidencia de la reina.

Se asegura que continuará en el poder el partido liberal.

Madrid 24, 11 n.

**La cesión de Filipinas**

En el gobierno predomina la opinión de ceder en absoluto y totalidad el archipiélago filipino, para evitar futuras complicaciones y en vista de las crecientes exigencias de los norteamericanos.

Se rechazará también la indemnización ofrecida.

Madrid 24, 12 n.

**Consejo en Palacio**

Hoy se celebró Consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Entre los diversos asuntos que se trataron ocupó lugar preferente la cuestión de orden público á causa de las agitaciones de los carlistas en estos últimos días.

El Sr. Sagasta no le concede importancia á los rumores que se propalaron

con dicho motivo; pero manifestó que está dispuesto á castigar con severidad y sin contemplaciones de ningún género cualquier disturbio de tal índole.

También se ha confereeciado extensamente acerca de la intransigencia y rapacidad de los norteamericanos.

Madrid 24, 12 n.

**El ministro de Hacienda**

El Sr. Puigcerver propuso en Consejo que se haga una nueva emisión de valores de la deuda por la cantidad de mil millones de pesetas.

Uno de estos días se publicarán varios decretos referetes á la exportación de la plata.

Madrid 25, 2'10 m.

**Consejo en la Presidencia**

Después de celebrarse el Consejo con la reina, se han reunido los ministros en la presidencia.

En vista de las últimas noticias recibidas del presidente de la Comisión señor Montero Ríos, han acordado enviarle las instrucciones definitivas.

**La Bolsa**

Continúan en baja los valores.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

á cargo de C. Peña.  
Progreso, 42, bajos.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

|   | Cambios medios            |
|---|---------------------------|
| 4 por 100 interior . . . . .                        | 54'00 por 100             |
| Idem . . . . .                                      | Idem pequeños. 56'25      |
| 4 por 100 exterior . . . . .                        | Idem grandes. 58'50       |
| Idem . . . . .                                      | Idem pequeños. 59'75      |
| Idem amortizable . . . . .                          | Idem grandes. 63'50       |
| Idem . . . . .                                      | Idem pequeños. 65'75      |
| Billetes de Cuba 1886. . . . .                      | 54'45                     |
| Idem 1890. . . . .                                  | 43'55                     |
| Obligaciones de Aduanas al 5 por 100. . . . .       | 87'40                     |
| Idem de Filipinas al 6 por 100. . . . .             | 64'00                     |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. . . . . | 106'00                    |
| Idem . . . . .                                      | Idem al 4 por 100. 100'40 |
| Acciones del Banco de España. . . . .               | 392'00                    |
| Idem de la Tabacalera. . . . .                      | 226'50                    |

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Paris, á la vista. . . . .   | 40'75 |
| » á 8 d/v . . . . .          | 00'00 |
| Londres, á la vista. . . . . | 00'00 |
| » á 8 d/v . . . . .          | 00'00 |
| » á 90 d/f . . . . .         | 00'00 |

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Paris, 4 por 100 exterior. . . . . | 00'00 |
| Londres, 4 por 100 . . . . .       | 00'00 |

**Ostras frescas**  
se expenden en el *Café Regional* y en el *Liceo*.  
A una peseta docena.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

**JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

**NUEVA SASTRERÍA**

DE

**CASTOR CARBALLAS.**

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle.

Especialidad en ternos y gabanes, capas, fracs y smokins. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

En el establecimiento de HIGINIO IGLESIAS, calle de San Miguel, núm. 5, se ha recibido una gran partida de

**Carbones de todas clases,**

encina superior, canutillo, hornilla, cok, piedra, polvillo para brasero, etc., etc., los cuales se sirven á domicilio, y con una notable economía en los precios.

SAN MIGUEL, 5.—HIGINIO IGLESIAS.—SAN MIGUEL, 5

**EL MIÑO**

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESSES LOCALES Y REGIONALES

Precios de suscripción:

En Orense, al mes, una peseta.  
Fuera, trimestre, 3 ptas.  
Ultramar y Extranjero, semestre, 9  
Se suscribe en las oficinas, Progreso  
42, bajos.

**SE RECIBIÓ**

**un gran surtido en calzado**

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

en el comercio de Francisco A. Tabarés,  
calle del Instituto, esquina á la de  
Santa Eufemia.

**NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA**

— DE —

**MANUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES**

DE

**CELSO FERRO VÁZQUEZ**

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente», tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles, plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos, puños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera economía en sus precios.

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA**

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

**LA COMPAÑIA FABRIL**

**SINGER**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

**L' UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA**

en 31 de Diciembre de 1897.

|                      |      |            |
|----------------------|------|------------|
| Capital social.....  | Pts. | 10.000.000 |
| Reservas.....        | >    | 10.890     |
| Primas á recibir.... | >    | 78.268.395 |
| Total de garantías.  | >    | 99.158.395 |

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

**ESQUELAS FUNERARIAS**

para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.

**GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.**

Progreso, 44, Orense.

**FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE**

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para cama, de varios sistemas. Lana fina á 6 rs. libra.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de 1.<sup>a</sup> clase á 7  $\frac{1}{4}$  reales libra; la de 2.<sup>a</sup> á 6  $\frac{3}{4}$ , y la 3.<sup>a</sup> de 6 reales abajo.

**IMPERMEABLES SUPERIORES**  
DESDE 55 Á 120 PESETAS.

**JOSE PACHECO, fotógrafo,**  
CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reune las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

**LA UNION**

**CAFÉ, BILLARES**

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas: roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:  
**JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS**  
Pereira, 17, Orense.

**LA OSTEINA**

Fábrica al vapor de Abonos industriales establecida en las afueras de Valladolid

(CARRETERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático  
**D. GALO DE BENITO**

Todos los abonos que en ella se elaboran son de composición completa y riqueza garantizada de los elementos dominantes que más necesitan los diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilogramos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y concentración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de descuento en los pagos al contado pasando de una tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuando hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establezcan, teniéndolo ya en esta capital las droguerías de: HIJOS DE ANTOÍN GARCÍA, Val, 1 y 3, y EUSTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.<sup>o</sup> el cual facilitará folleto explicativo y hojas con instrucciones para el más acertado empleo de los abonos, contestando gratis á las consultas que sobre el asunto se le dirijan.

**GARBANZOS**

de inmejorable calidad y baratura, se venden en el acreditado comercio de Bartolomé Alvarez, Progreso, frente al Gobierno civil.

También acaba de recibirse un grande surtido en latas de conservas, como sardinas, besugo, congrio, bonito, atún, merluza, calamares, almejas, melocotones, pimientos y tomates; pasas é higos de Málaga, vinos y licores de Jerez, y entre éstos se recibirá muy en breve el tan excelente

**COÑAC DOMEQ**

**Café Regional**

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

**COÑAC DOMEQ.**

**FÁBRICA DE GASEOSAS**

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.